

Órgano:

Consejo General

Documento:

Acta de Sesión Especial

Fecha:

12 de mayo de 2012





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN
ACTA No. IEM-CG-SESP-18/2012

- - - - - En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:02 doce horas con dos minutos del día 12 doce de mayo de 2012 dos mil doce, con fundamento en el Artículo 114 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Especial.- - - - -

Presidenta.- Sesión Especial del sábado 12 doce de mayo del año 2012, le pido al Secretario rectifique la asistencia a esta Sesión.- - - - -

Secretario.- Gracias, Presidenta, buenas tardes nuevamente a todos los miembros de este Consejo y a las personas que nos acompañan, se encuentra el Quórum debidamente estatuido por la Ley y por el Reglamento, Presidenta, las personas que estuvieron en la Sesión próxima anterior son las mismas que se encuentran en esta Sesión.- - - - -

(Se inserta el pase de lista de la Sesión Extraordinaria IEM-CG-SEXT 17/2012, con motivo de asentar la asistencia de los miembros del Consejo General en la presente acta de sesión).- - - - -

C. Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza

Presidenta del Consejo General

- - - - - Presente

C. Lic. Ramón Hernández Reyes

Secretario General

- - - - - Presente

C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos

Consejero Electoral Propietario

- - - - - Presente

C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo

Consejera Electoral Propietaria

- - - - - Presente

C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez

Consejero Electoral Propietario

- - - - - Presente

C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez

Consejera Electoral Propietaria

- - - - - Presente

C. Dip. Selene Lucía Vázquez Alatorre

Comisionada del Congreso

- - - - - Ausente

C. Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Comisionado del Congreso

- - - - - Presente

C. Lic. Víctor Enrique Arreola Villaseñor

Representante Suplente del Partido Acción Nacional

- - - - - Presente

C. Lic. Jesús Remigio García Maldonado

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

- - - - - Presente

C. Lic. José Juárez Valdovinos

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática

- - - - - Presente

C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo

Representante Suplente del Partido del Trabajo

- - - - - Presente

C. Lic. Rodrigo Guzmán De Llano

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

- - - - - Presente

C. Lic. Ricardo Carrillo Trejo

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

- - - - - Presente

C. Profra. Celia Angélica Abando Arreola

Representante Suplente del Partido Nueva Alianza

- - - - - Presente



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN
ACTA No. IEM-CG-SESP-18/2012

C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona Vocal de Organización Electoral	-----	Presente
C. Lic. Ana María Vargas Vélez Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	-----	Presente
C. Lic. José Ignacio Celorio Otero Vocal de Administración y Prerrogativas	-----	Ausente
C. Lic. Jaime Quintero Gómez Vocal del Registro de Electores	-----	Presente

Presidenta.- Gracias Secretario, habiendo el Quórum reglamentario se declara abierta la Sesión, se somete a consideración de los integrantes del Consejo el orden del día siguiente: PRIMERO. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, sobre la solicitud de registro de la planilla de candidatos en común a integrar el Ayuntamiento del municipio de Morelia, Michoacán, presentada por los Partidos Políticos Acción Nacional y Nueva Alianza, para el Proceso Electoral Extraordinario del año 2012, dos mil doce; y aprobación en su caso. SEGUNDO. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, sobre la solicitud de registro de la planilla de candidatos a integrar el Ayuntamiento del Municipio de Morelia, Michoacán, presentada por la coalición “Comprometidos con Morelia”, integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, para el Proceso Electoral Extraordinario del año 2012, dos mil doce; y aprobación en su caso. TERCERO. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, sobre la solicitud de registro de la planilla de candidatos en común a integrar el Ayuntamiento del Municipio de Morelia, Michoacán, presentada por los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, para el Proceso Electoral Extraordinario del año 2012, dos mil doce; y aprobación en su caso. Está a consideración de ustedes el orden del día propuesto, ¿No hay ninguna observación?, pregunto a los Consejeros ¿Si están conformes con el orden del día?, les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobado por unanimidad. El primer punto corresponde al proyecto de acuerdo sobre la solicitud de registro de planilla de candidatos al ayuntamiento de Morelia que presentó, que presentaron los partidos políticos Acción Nacional y Nueva Alianza, está a consideración de ustedes el proyecto, la representante del Partido Nueva Alianza se inscribe en primera ronda, ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?, la Consejera Tapia, ¿Alguien más?, solamente ellos, tiene el uso de la voz la representante del Partido Nueva Alianza hasta por diez minutos.-----

Representante suplente del Partido Nueva Alianza, C. Profra. Celia Angélica Abando Arreola.- Muchas gracias, buenos días a todos los presentes, señoras y señores Consejeros, primeramente agradecer la hospitalidad con que me han recibido en esta institución y he solicitado la palabra para expresar nuestra convicción de conducirnos dentro del marco legal, del mismo modo ratificamos nuestra confianza a esta institución y a todos sus integrantes. Para nosotros, es un gusto ir en esta elección extraordinaria acompañados con el Partido Acción Nacional, ya que se ha logrado conformar una planilla que estamos seguros que dará buenos resultados a la sociedad moreliana, encabezada por el señor Marko Cortés. Muchas gracias.-----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Nueva Alianza, tiene el uso de la voz la Consejera Tapia hasta por diez minutos.-----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Gracias Presidenta, en términos de los artículos 153 y 154 del Código Electoral del Estado de Michoacán, se informa a este órgano electoral que los partidos políticos cumplieron en tiempo y forma en la presentación de las solicitudes de registros para los candidatos al ayuntamiento de Morelia bajo diferentes modalidades, en unos caso en coalición y en otros a través de candidaturas comunes, como se especifica de la siguiente manera; cabe hacer mención que los registros de los candidatos en cuanto a cargos, se contabilizaron 27 veintisiete por planilla, pero se debe de tomar en consideración que conforme a lo establecido por el Código Electoral los candidatos a regidores por el principio de representación proporcional son los mismos que los que se hayan registrados para mayoría relativa, conforme a su orden y al número de regidurías plurinominales que correspondan. Entonces, tendríamos en candidatura común: PAN-Nueva Alianza, uno, así como PRD-PT-Movimiento Ciudadano, uno, dos, y la coalición “Comprometidos con Morelia”. De lo anterior, este, en esta, el registro por género se tendrían los siguientes datos: PAN-Nueva Alianza en mujeres doce, un



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SESP-18/2012

44.4 por, 44.4 por ciento y hombres quince, 55.66 por ciento. De las edades del PAN y Nueva Alianza, de 18 a 30 años: 6 seis; y, de 31 en adelante 21 veintiuno. De la solicitud de registro hecha por los partidos políticos y candidatura común en coalición, no se realizaron observaciones. Tendríamos que el tema de, por género de “Comprometidos por Morelia”, “con Morelia”, serían catorce mujeres, el 51.85 por ciento y trece hombres, 48.15 por ciento. Y de las edades, estaríamos hablando de ocho de 18 a 30 años; y, de 31 años en adelante, 19 diecinueve personas. Y de PRD-PT-Movimiento Ciudadano, serían nueve mujeres, lo que equivale al 33.33 por ciento; y, dieciocho hombres. Y en las edades sería, de 18 a 30 años, ocho personas; y, de 31 en adelante 19 diecinueve ciudadanos. Cabe referir que en el Partido Acción Nacional integraron, en otros números, con esta especificación de los 27 veintisiete, a seis mujeres, cuatro propietarias y dos suplentes en las regidurías y en las fórmulas que se presentan. En la coalición “Comprometidos con Morelia”, ocho mujeres, de la cual son cuatro suplentes y cuatro propietarias; y, en la Partido de la Revolución Democrática con el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano en candidatura común, están seis mujeres, de las cuales son tres suplentes y dos propietarios y la candidata a presidente municipal. Es cuanto Presidenta.-----

Presidenta.- Gracias Consejera Tapia, se abre la segunda ronda de participaciones, representante del Partido Acción Nacional, ¿Alguien más se inscribe en la segunda ronda?, nada más, tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos.-----

Representante Suplente del Partido Acción Nacional, C. Lic. Víctor Enrique Arreola Villaseñor.-

Muchas gracias, Acción Nacional presenta a la ciudadanía moreliana, pone sus consideración a lo que consideramos es la mejor selección de mujeres y hombres para contender en este proceso extraordinario abanderando las causas de la legalidad, de la transparencia, por supuesto nuestra convicción democrática, que se hace patente a cada minuto, con la renovada fuerza que nos da el ser producto en este proceso extraordinario el único partido político que está presentando una planilla que surgió de un proceso democrático al escrúpulo de toda la ciudadanía moreliana y estamos ciertos de que la instancia que tuvo la atribución para determinar que así se integrase esta propuesta, tuvo acierto en ella y en este sentido refrendar nuestra confianza en el electorado moreliano de que no se va a dejar engañar una vez más, puesto que estaremos ahí para señalar aquellos errores, aquello que le duele a la ciudadanía moreliana, aquello de lo que se está quejando, y que son la bandera y la causa de esta, de esta planilla ganadora.-----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Acción Nacional, se abre la tercera ronda de participaciones, ¿No hay ninguna otra participación?, pregunto a los Consejeros ¿Si están conformes con el proyecto?, ¿Si es así?, les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

----- El siguiente proyecto es el presentado en relación con la solicitud de registro de la planilla de candidatos a integrar el ayuntamiento de Morelia, en este caso integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, está a consideración de ustedes. ¿No hay nadie que se inscriba?, en primera ronda se inscribe el representante del Partido Revolucionario Institucional, el diputado Marco Polo Aguirre, el representante del Partido Verde Ecologista de México, ¿Alguien más?, tiene el uso de la voz hasta por diez minutos el representante del Partido Revolucionario Institucional.-----

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Lic. Jesús Remigio García Maldonado.-

Gracias Presidenta, sólo para señalar y expresar el, el compromiso de nuestro partido que en este proceso extraordinario participamos a través de la coalición “Comprometidos con Morelia”, con el Partido Verde Ecologista de México, refrendar nuestro compromiso de que habremos de asistir a esta campaña desde el primer minuto que nos lo permite el Código Electoral y que lo habremos de hacer de una forma civilizada, pacífica, sin ir en ningún momento a polarizar a los morelianos. Nosotros llevaremos nada más las propuestas, planteamientos de trabajo, el programa de gobierno, nuestra plataforma se la habremos de llevar a los ciudadanos y no mediante el dispendio de recursos, no iremos a polarizarnos ni a, ni a hacer de, de esta, de esta fiesta cívica una polarización o alguna confrontación innecesaria en los morelianos, sino al contrario, a llevar la, la propuesta y a que nuestras, nuestras propuestas el contacto directo con nuestros candidatos encabezados por el profesor Wilfrido Lázaro puedan convencer y que habrán de convencer a cada uno de los morelianos, al menos a la mayoría de los morelianos que deberán de expresarse mediante un voto libre y secreto el día 01 primero de julio en las urnas y es así que bueno como partido vamos a ser también vigilantes de que todas las fuerzas políticas observemos y respetemos todas las reglas democráticas de una elección, apegada a los principios constitucionales que debe culminar el 01 primero de julio y que nunca vamos a caer también en ninguna guerra sucia que nos quieran tender por ahí y sino al contrario de mucha labor de convencimiento y en donde el esfuerzo, el trabajo diario, el quemar las suelas, son las que van a dar nuestro triunfo para convencer a los morelianos y en ningún momento el dinero oscuro o mediante, ejercido mediante la opacidad, va a influir en eso. Gracias.-----



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SESP-18/2012

Presidenta.- Gracias representante del Partido Revolucionario Institucional, tiene el uso de la voz el comisionado del Congreso del Estado, diputado Marco Polo Aguirre.- -----

Comisionado del Congreso, C. Diputado Marco Polo Aguirre Chávez.- Gracias Presidenta, bueno yo aprovechar para hacer un llamado pues a todos los actores en este proceso extraordinario en la ciudad de Morelia, de poder hacer una participación muy civilizada. Yo creo que tenemos la situación que vive el estado, este, y el municipio nos obliga a todos los involucrados en hacer propuestas realmente que se puedan llevar a los hechos, que podamos avanzar en Morelia. El que se haya pasado esta elección extraordinaria, la verdad es que los morelianos están ávidos de poder volver a quitar esa pausa que es, en la que se tiene de no poder atender sus necesidades, de no poder salir adelante en servicios básicos y que yo hacer el llamado a los actores de que podamos, este, participar de manera muy civilizada y que no polaricemos más a los michoacanos y a los morelianos que es que, este, de lo más de lo que ya ha estado en pasados procesos y que ojalá las propuestas sean propuestas que se puedan llevar a cabo en beneficio de los morelianos. Gracias Presidenta.- -----

Presidenta.- Gracias diputado, tiene el uso de la voz hasta por diez minutos el representante del Partido Verde Ecologista.- -----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. Lic. Rodrigo Guzmán De Llano.- Gracias Presidenta, buenas tardes a todos, el Partido Verde Ecologista de México celebra este acuerdo de registro, de la aprobación del registro de la planilla de la coalición “Comprometidos con Morelia” del profesor Wilfrido Lázaro, el cual bien es de todos sabido que salió de un proceso interno del Partido Verde a través de una convocatoria que se expidió, el cual cumplió con todos los requisitos, y bueno hoy está aquí, celebramos su registro y bueno refrendamos el trabajo y el apego siempre a la normatividad electoral y exhortamos también a los demás actores políticos a que se conduzcan con estricto apego a lo que establece la Ley que nos marca las cuestiones electorales. Y bueno, refrendamos la confianza en el Instituto Electoral, de su trabajo que ha venido realizando y creo que podremos tener un buen proceso extraordinario en Morelia que nos llene de satisfacción a toda la ciudadanía y es cuanto Presidenta, muchas gracias.- -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Verde Ecologista de México, se abre la segunda ronda de participaciones, si alguien desea inscribirse, ¿No hay ninguna otra participación?, pregunto a los Consejeros ¿Si están de acuerdo con el proyecto?, ¿Si es así? les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobado por unanimidad.- -----

- - - - El tercer punto del orden del día corresponde al proyecto de acuerdo de este Consejo General sobre la solicitud de registro de planilla de candidatos en común para contender también en el ayuntamiento de Morelia en esta elección extraordinaria que presentó, presentaron los partidos políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano. Está a la consideración de ustedes, en la primera ronda se inscribe la representante del Partido del Trabajo, ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?, tiene la palabra la representante del Partido del Trabajo hasta por diez minutos.- -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Gracias, a nombre del Partido del Trabajo, formalizo ante este Consejo General y de cara a la ciudadanía que a partir de mañana la ciudadana Minerva Bautista hará una campaña incluyente, austera, responsable, de contacto directo con la ciudadanía, en, esta campaña nuestra estará basada fundamentalmente en el respeto. Es la figura de Minerva Bautista la que logró ese gran acuerdo entre las izquierdas en Michoacán para contender por, en esta elección extraordinaria. Seremos respetuosos de la Ley. Nuevamente les refrendo el respeto a ustedes al frente de este Instituto y también estaremos vigilantes del actuar de los demás candidatos. Es cuanto.- -----

Presidenta.- Gracias representante del Partido del Trabajo, se abre la segunda ronda de participaciones, el representante del Partido de la Revolución Democrática se inscribe y el representante del Partido Movimiento Ciudadano, ¿Alguien más?, la Consejera Tapia también se inscribe, ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?, tiene el uso de la voz por cinco minutos el representante del Partido de la Revolución Democrática.- -----

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Lic. José Juárez Valdovinos.- Gracias Presidenta, primero agradecer la disposición que hemos encontrado en esta etapa previa a este momento en donde se presenta ya el proyecto por el que se aprueba la planilla. Agradecer al



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

ACTA No. IEM-CG-SESP-18/2012

Instituto la disposición que hemos encontrado, a la Secretaría General en particular, que es la responsable de llevar el curso de estos, de estos trabajos, muchas gracias. Nuestro reconocimiento como siempre también a nuestros amigos y compañeros del Partido del Trabajo y del Movimiento Ciudadano por el esfuerzo y la disposición que pusieron, por encima de cualquier interés particular o de grupos para lograr una propuesta de planilla de alto perfil para la ciudad de Morelia, como así lo amerita. Decir también que, como siempre lo hemos hecho, hoy reiteramos nuestra absoluta e incondicional disposición en el actuar en este proceso de campaña, en esta etapa de campaña del proceso extraordinario, con absoluto apego a la legalidad, que todas las acciones, todos los actos, todas las actividades que realicen nuestros compañeros candidatos, las representaciones de los partidos políticos sin duda cumplirán estrictamente y escrupulosamente con la normatividad electoral. Reiterar que está puesta nuestra confianza absoluta en el Instituto Electoral, que estamos plenamente seguros de que el resultado final no dependerá sino de las propuestas ciudadanas que lleven los candidatos y la candidata. Ahí el Instituto jugará un papel que no dudamos no será factor de discusión en ningún momento y decir en lo general, que esta propuesta que encabeza la compañera Minerva Bautista, si se revisa, es en verdad la única opción como mujer, es la única mujer que participa encabezando una planilla, una mujer con mucho valor, con mucho respeto a los procesos de los demás partidos políticos, pero de cara a la ciudadanía es lo mismo que presentaron en el proceso electoral extraordinario. Nosotros presentamos en esta elección extraordinaria una propuesta nueva, una propuesta fresca que viene sin duda a participar con amplias y verdaderas posibilidades de triunfo. Nuestro respeto a los demás partidos políticos, vamos a ir en un marco de absoluta civilidad a este proceso, como siempre lo hemos hecho, esperamos encontrar lo mismo porque la ciudadanía es lo que merece. Muchas gracias.-----

Presidenta.- Gracias representante del Partido de la Revolución Democrática, tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos el representante de Movimiento Ciudadano.-----

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, C. Lic. Ricardo Carrillo Trejo.- Buenas tardes a todas y a todos, desde luego Movimiento Ciudadano este hace reconocimiento al Instituto por el trabajo que ha estado desempeñando y estamos seguros de que en este proceso extraordinario que va a dar inicio el día de mañana se conducirán como lo han estado haciendo desde un principio, cuidando las formas, la legalidad, la transparencia y de, como lo dijo nuestro represen, nuestro compañero representante del PRD, desde luego la candidatura que se está aprobando el día de hoy, que vamos en común con el Partido del Trabajo y el Partido de la Revolución Democrática, este, se debe a que efectivamente se está priorizando un proyecto ciudadano, un proyecto que le conviene al municipio de Morelia y que, desde luego, estamos convencidos de ello. Es por eso que nosotros nos sumamos a ese proyecto en la candidatura de la licenciada Minerva Bautista, la cual va a garantizar una campaña, este, viable para todos los mili, para todos los morelianos, este, el 01 primero de julio. Nosotros queremos reconocer que antepones cualquier decisión personal para defender la colectividad que se presenta aquí en Morelia. Y desde luego que vamos a garantizar y vamos a comprometernos con la ciudadanía y con este órgano ciudadano a que nuestra planilla va a ser cuidadosa de todos, de todos los riesgos que conlleva ser candidato, desde luego hace rato la licenciada Iskra comentaba de los porcentajes de mujeres y de hombres que existen, bueno pues desde luego que nuestra candidata, este, nuestros partidos políticos aliados y nosotros priorizamos a la mujer como una mejor opción aquí en Morelia y por eso es de que estamos impulsando a Minerva Bautista. Y desde luego vamos a dar una contienda limpia, transparente y respetando la Ley. Es cuanto, muchas gracias.-----

Presidenta.- Gracias representante del Partido Movimiento Ciudadano, tiene el uso de la voz la Consejera Tapia hasta por cinco minutos.-----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Gracias Presidenta, nada más para referir omití el rubro de edades de PRD-PT y Movimiento Ciudadano; de 18 a 30 años, un porcentaje de 29.62 por ciento, con ocho personas; y, de 31 en adelante el 70.38 por ciento, con diecinueve personas. Es cuanto, Presidenta. Gracias.-----

Presidenta.- Gracias Consejera Tapia, se abre la tercera ronda de participaciones, ¿No hay ninguna otra intervención?, pregunto a los Consejeros ¿Si están de acuerdo con el proyecto?, les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

----- Habiéndose agotado los Puntos del Orden del Día, agradecemos a todos su presencia, se declara cerrada esta sesión siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día de su inicio.- Muchas gracias.-----



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN
ACTA No. IEM-CG-SESP-18/2012

**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES
LLANDERAL ZARAGOZA
PRESIDENTA**

**LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ
REYES
SECRETARIO GENERAL**